



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN,

23 FEB 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 644 /

TENIENDO PRESENTE Memo N°121 de fecha 20/02/24 de la Dirección de Obras. Ingreso N°33 de fecha 31/01/24 del Depto. de Rentas. Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor N°35 de fecha 17/02/20 de la Dirección de Obras. Decreto Alcaldicio N°388 de fecha 14/02/20 donde se otorga Patente Provisoria. Detalle de la Patente. Resolución de patente municipal N°789/21

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral/ de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- MODIFÍQUESE la calidad de la patente comercial de PROVISORIA (Ley N°20.494) a DEFINITIVA, Rol 292416, perteneciente a INVERSIONES FARMACÉUTICA RÍO MOLCO SPA, RUT N°76.969.548-6, Giro: Farmacia, ubicado en Av. Magallanes N°1050, sitio D2b-1/B interior del Supermercados Líder, Concón, otorgada con fecha 14/02/20 a través del Memo N°121 de fecha 20/02/24 de la Dirección de Obras.

2.- COMPLEMENTÉSE el rol de cargo del 1er. semestre 2024:

ROL	3394-1
SEMESTRE	1ER. SEM. 2024
PATENTE	\$46.450.-
ASEO	\$27.714.-
TOTAL	\$74.164.-

3.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal, a la dirección individualizado en el punto N°1.

4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



SECRETARIA MUNICIPAL

STC/NAN/ca

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Depto. de Rentas



ALCALDE

CONCÓN

SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		22 FEB 2024